CÓDIGO DE CONVIVENCIA · FAMILIAS

1. Las familias son referentes para los deportistas, así que deben apoyar, acompañar, respetar e implicarse en el bienestar de las personas menores a su cargo en la práctica deportiva.
2. Nuestra actitud en los momentos de competición debe ser respetuosa.
3. **NO INSULTES NI FALTES EL RESPETO A NADIE:**
 - Deportistas de ambos equipos
 - Cuerpo técnico
 - Equipo arbitral. Son personas que aciertan y se equivocan: respetalas.
 - Resto de la afición de nuestro equipo y del rival. Evita conflictos generando un clima de buen ambiente.
4. Evita dar directrices técnico-tácticas a cualquier deportista; para eso está el cuerpo técnico.
5. No culpes de perder a nadie. Anima a cada deportista frente a la derrota y reflexiona fomentando la actitud positiva del aprendizaje, el trabajo en equipo, la superación y el esfuerzo.
6. No magnifiques los triunfos. Valora el esfuerzo por encima de los resultados.
7. Demuestra deportividad tanto en la victoria como en la derrota.
8. Somos referentes para menores a cargo; pueden avergonzarse de tu comportamiento o imitarlo.
9. Cuida y respeta las normas de las instalaciones deportivas.
10. Sé paciente en la evolución de la persona menor a tu cargo; todo aprendizaje requiere su tiempo.
11. No es bueno castigarlos sin hacer deporte. Busca otra manera de que cumplan con sus obligaciones.
12. Pásalo bien y disfruta. NECESITAMOS tu empuje desde la grada, y colaboración en las diferentes propuestas del club.

Eres parte esencial, motor de nuestro proyecto, el Club Balonmano S.S. de los Reyes lo compone toda la comunidad. Seamos ejemplo de juego limpio y deportividad dentro y fuera del terreno de juego. Creando entre toda la comunidad un espacio de convivencia positiva.

En el punto 5.3 y 7.6 del código interno del club balonmano S.S. de los reyes queda reflejada normativa al respecto sobre conductas familiares de deportistas en el desarrollo de actividades y las sanciones que conllevan las mismas.